



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el martes 13 de junio de 2023, a partir de las 12:00 horas.

- I. Lista de asistencia.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura del Orden del Día.
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 108, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 8 de junio de 2023.
- V. Correspondencia.
- VI. Iniciativas.
- VII. Dictámenes.
 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para la Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar del Estado de Tamaulipas.
 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 2, fracción II, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Punto de acuerdo en la cual la Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto tanto al Vocal Ejecutivo de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, a fin de que garantice la integridad física de todos y cada uno de los ejemplares de todas las especies que viven en cautiverio en nuestro Estado y, por otra parte al director del Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, a efecto de que informe de manera detallada a este Congreso y a la opinión pública, todo lo relacionado con el presunto fallecimiento de diversas especies en ese zoológico.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e
Presidente de la Mesa Directiva

Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández